

Guayaquil, 8 de Marzo del 2.005

INFORME DE COMISARIO

PARA :ACCIONISTA DE VEHITRAC SA.

Por disposición del Art.20 de la Ley de Compañías debo informar a usted que la empresa Vehitrac SA. durante el ejercicio económico 2004 ha realizado actividad económica de importaciones, compra y venta de repuestos para maquinarias y equipos pesados.

De la revisión realizada a la presente administración informo que el administrador señor Alberto Peña Vargas, ha cumplido con las disposiciones estatutarias ; además por ser interesado como accionista único a partir de Noviembre del 2004 ha revisado y archivado meticulosamente los documentos referentes societarios y legales .de la empresa.

En lo concerniente a control interno la empresa revisa sus procedimientos mediante sistema computarizado llevando documentadamente la emisión tanto de cheques, facturas, cuentas por pagar y cobrar ; importaciones evitando que la misma persona que factura lleve el trabajo de cobrar o pagar; toda la documentación es revisada y procesada por el señor administrador y registrada cronológicamente .

Las cifras presentadas en los Estados Financieros que a continuación se detallan representan la realidad de este tipo de actividad tan generalizada en el país:

ESTADO DE RESULTADOS		BALANCE GENERAL	
INGRESOS VTAS	352,803.12	BANCO	5,253.40
COMPRAS	233,546.74	CTAS COBRAR	17,387.86
IMPORTACIONES	40,396.84	CREDITO TRIBUT.	8,511.36
UTILIDAD BRUTA	273,943.58	ACTIVOS FIJOS	37,476.00
		ACTIVO DIFERIDO	300.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		AMORTIZACIÓN	226.30
		TOTAL	68,702.32
SUELDOS	37,200.00	PASIVO	
BONIFICACIONES	3,060.00	APORTES IEES	2,709.11
PUBLICIDAD	7,400.00	SRI	7,810.14
APORTES IEES	5,373.60	15% PART.TRABAJAD.	2,736.24
CONTRIBUCIONES	1,100.00	TOTAL PASIVO	13,255.49
SERVI .BÁSICOS	2,562.30	PATRIMONIO	
OTROS GASTOS	3,100.00	CAPITAL	800.00
UTILIDAD LIQUIDA	11,629.02	APORTE CAPITALIZ.	35,283.15



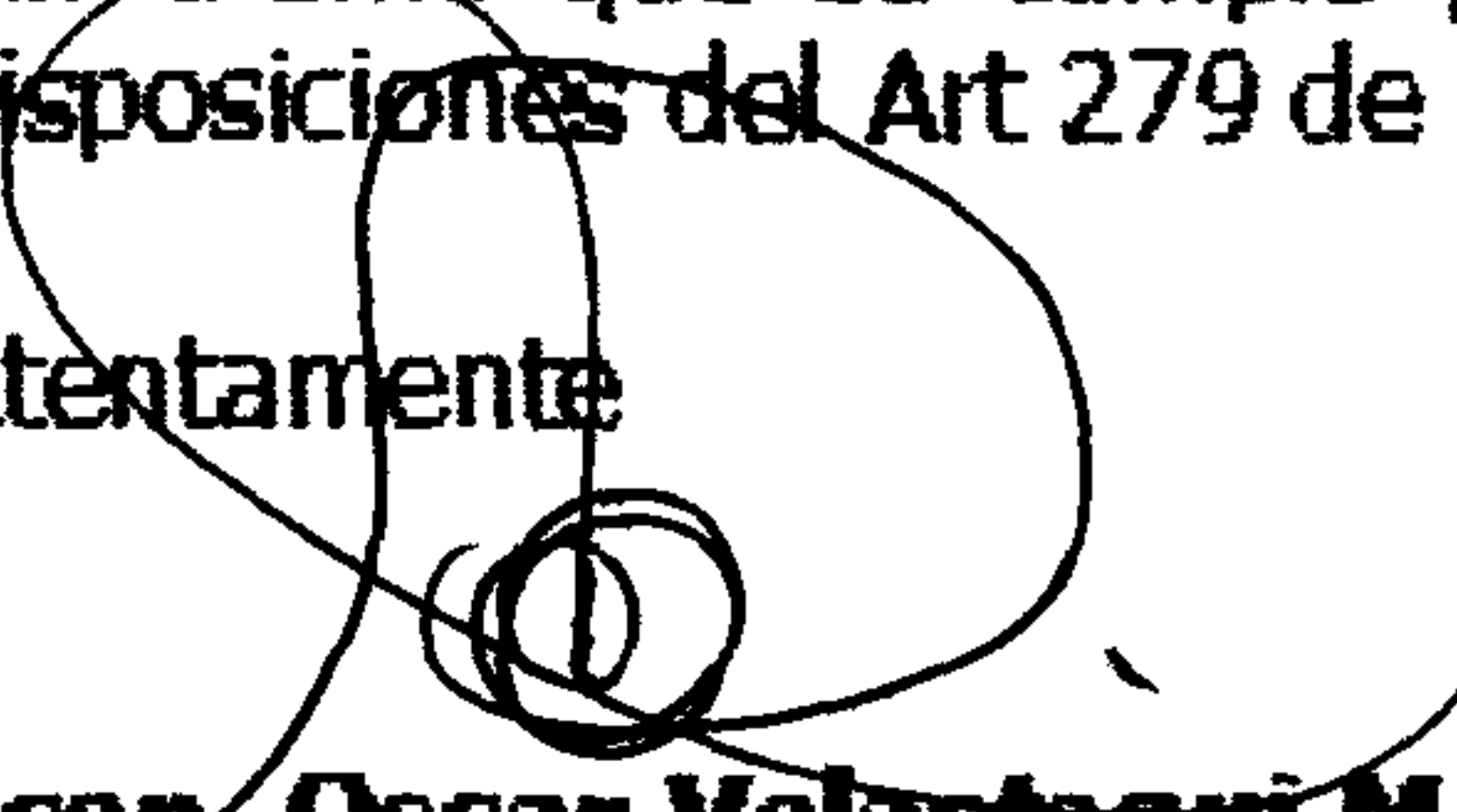
4 MAY 2005

UTILIDAD 2.003	7,734.66
UTILIDAD 2.004	11,629.02
TOTAL PATRIMONIO	55,446.83
TOTAL PASIVO PATRIM.	68,702.32

Que estas cifras son la correspondencia con las registradas en los libros contables mediante Sistema Mónica y que cumplen con las normas y principios de contabilidad de generalmente aceptados

Por último que se cumple por parte del administrador de la empresa con las disposiciones del Art 279 de la Compañía en la mayoría de sus partes.

Atentamente


Econ. Oscar Velastegui M.
RUC.0904786787001
COMISARIO

